MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA

"Trabajando para el progreso"

LEY Nº 4417/11

"QUE CREA EL MUNICIPIO ZANJA PYTA DEL XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY Y UNA MUNICIPALIDAD CON ASIENTO EN EL PUEBLO DE ZANJA PYTA"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES DE LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PARA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES. ID 328223

En la ciudad de Zanja Pyta, a los 11 días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 10:15 horas se reúnen en la oficina de Administración y Finanzas de Zanja Pyta el funcionario Municipal Abog. Aníbal Insaurralde encargado de la UOC , la Funcionaria Lic. Norma Zunilda Olmedo Florentin para la recepción y apertura de sobres en el proceso de llamado para Adquisición de Combustibles. ID 328223

PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES:

En el marco del procedimiento del presente llamado para Adquisición de Combustibles, ID 328223, en el lugar y horario fijado no se presenta ninguna Empresa Oferente por lo que se realiza el presente Acta de Prorroga.

Luego de la lectura y ratificación del contenido del acta, se da por finalizado el acto siendo las 10:30 horas. Se firma en prueba de conformidad y aceptación del contenido.

Abog. Aníbal Insaurralde
Responsable de Uoc

Abg. Aníbal Insaurralde Ortega
Secretario General
Municipalidad de Zanja Pyta

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA
Amambay - Paraguay

Lic. Norma Zunilda Olmedo Florentin
Funcionaria Administrativa

Lic. Norma Olmedo Florentin
Enc. Finanza - Admist. y Contable
Municipalidad de Zanja Pytã